

FECHA PARA RECORDAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN



Ministerio de
EDUCACIÓN

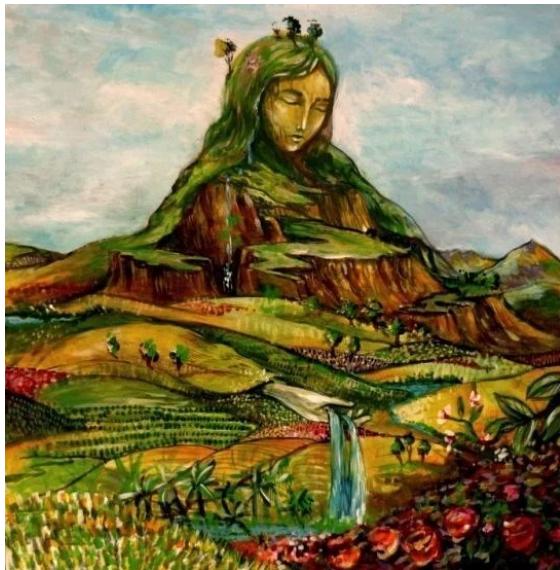
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



1 al 31 de Agosto - Ceremonia de la Madre Tierra (Pachamama)

¿Qué se conmemora este día?

La llamada Celebración de la **Madre Tierra** (“Pachamama” en la región andina) es, en el hemisferio sur, una celebración ancestral, prehispánica, que realizan nuestros pueblos



originarios. Durante todo agosto, con énfasis en el primer día del mes, se honra a la tierra como deidad, dadora y posibilitadora de vida a través de los ciclos anuales que atraviesa. Parte de las ritualidades incluyen ofrendarle objetos y alimentos ceremoniales o “pagos” como agradecimiento por los frutos de la última cosecha y como pedido de abundancia para las que vienen. La parte más importante de la celebración es la *Corpachada* (en muchas regiones este nombre puede variar) que es,

básicamente, darle de comer a la Tierra, fortaleciendo los lazos que tenemos con ella y con nuestra comunidad de pertenencia (barrio, pueblo ciudad, comuna, territorio, etc.). A la Madre Tierra se le da de comer lo mismo que nosotros comemos, para recordarnos que somos parte de ella.

¿Por qué se festeja en agosto?

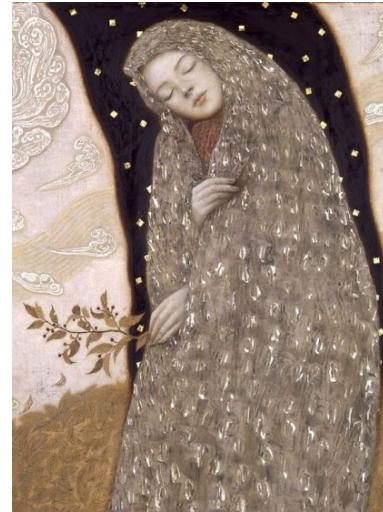
La celebración de la Madre Tierra se hace en **agosto** porque ese es el momento en que la tierra descansa y se prepara para la siembra. Se trata de un período del año en que la tierra está como “en espera”. Víctor Acebo, director del Instituto de Culturas Aborígenes (ICA), miembro de la comunidad del pueblo Chicha y uno de los organizadores de la celebración en Córdoba, explica:

“En el hemisferio sur, para las comunidades originarias, agosto es el mes de la siembra. Según los ciclos naturales de las estaciones, se considera que es el momento en que la tierra se

encuentra lista para ser fecundada. Lo sembrado en estas fechas, se verá brotar a mediados de septiembre, hacia el inicio de la primavera.”¹

Por su parte, Víctor Ataliva y María Lorena Cohen², que han estudiado esta celebración, afirman:

“Pero antes se debe atravesar agosto, el mes de la Pacha. Y esto se logra ofreciéndole lo que ella misma brindó durante todo un año; por ello ese mes la reciprocidad adquiere una gran valoración y es constitutiva de la relación entre humanos y la Pachamama. En este mes se renueva el valor de la gratitud y el gesto de brindar. Dar de comer a la tierra implica una entrega y la intención de ofrecer lo mejor. La preparación de la mesa ritual –y también de las comidas por parte de aquellas familias anfitrionas– y de las ofrendas para saciar a la Madre Tierra, posibilita la protección y evita que esas bocas en el territorio traguen gente, producciones y hacienda. Por ello las ofrendas deben ser lo suficientemente generosas para eludir enfermedades y evitar pérdidas.”



Esta celebración, que no es igual en todas las regiones, está extendida en todos los países del área andina, como Bolivia, Perú, Chile, Argentina, pero en cada lugar presenta variantes, porque es una práctica que ha ido transmitiéndose oralmente de una generación a otra y, por lo tanto, no existe un orden o protocolo fijo”.

La celebración en Córdoba



¹ Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=57hSvwps688>

² Investigadores del Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET)

Fuente: <https://lmdiario.com.ar/contenido/359126/la-celebracion-de-la-pachamama-resiste-a-su-negacion>

En Argentina, las ceremonias de agosto dirigidas a la Madre Tierra están ampliamente difundidas, desde puestos y corrales en los valles alto andinos y la puna, pasando por hogares urbanos y rurales del Norte argentino y de todo el territorio nacional. Respecto a las ritualidades en torno a estas fechas, la docente Marianela Stagnaro³, cuenta que:

“...la celebración a la Pachamama consiste en ofrendarle comida, bebida, música, compañía, festejo, bailes, tabaco, hojas de coca, de modo comunitario o familiar. La noche anterior se prepara una especie de boca, se realiza un pozo que luego será el lugar donde se depositen las ofrendas, alrededor del cual nos situamos a compartir ese momento, a vivenciar esa celebración. Las ofrendas tienen el sentido de agradecer por todo lo que la tierra nos brinda y pedirle continuidad en esa entrega, y una vez que se han realizado las ofrendas a la Pacha, se cierra el pozo, se cierra la boca...” Es una celebración espiritual y festiva, comunitaria principalmente, en la que el sentido de compartir es muy importante. La idea de Madre Tierra no se refiere a la tierra como un objeto, o algo de lo que somos propietarios y propietarias, sino que tiene el sentido de valoración de un ser supremo, nuestra madre, que nos da la vida, de la cual nacemos y a la cual volvemos”.

En la ciudad de Córdoba, desde hace décadas, la Celebración de la Madre Tierra se realiza en el predio de la Isla de los Patos, sobre el río Suquía, a la altura de barrio Clínicas y Villa Páez. Esta zona coincide con el territorio del Pueblo de la Toma, cuna de comunidades comechingonas. Una vez allí, cada 1º de agosto los referentes de nuestros pueblos originarios convocan a la celebración a todos aquellos que sientan deseo de participar, mirar y compartir. La respuesta suele ser masiva y diversa: acuden vecinos, miembros de otras comunidades originarias, colectivos de inmigrantes, autoridades municipales, curiosos, personas de otras zonas de la ciudad, etc. Hoy en día, y particularmente en nuestra provincia, puede decirse que las celebraciones a la Madre Tierra han ido adquiriendo un carácter sincrético, es decir, se han ido incorporando a los rituales ancestrales elementos, imágenes y tradiciones posteriores a la conquista e incluso más recientes, como por ejemplo, la costumbre de tomar caña con ruda.

³ Profesora en Antropología y en las Tecnicaturas de Lenguas, Culturas Aborígenes y Folklore.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD (para todos los niveles educativos, adaptándola a cada grupo de edad)

Fundamentación

De las variadas celebraciones y conmemoraciones heredadas de nuestros pueblos originarios, puede decirse que la Ceremonia de la Madre Tierra es una de las más populares y extendidas. El interés por participar de esta celebración ha ido creciendo y, por lo mismo, tiene amplia difusión a través de los medios de comunicación tradicionales y en redes sociales. Las ceremonias se llevan a cabo tanto en lugares públicos como particulares: en los patios de las casas, en plazas o, como en el caso de la ciudad de Córdoba, la Isla de los Patos y más recientemente el Jardín Botánico. Tal como se dijo anteriormente, los rituales no siguen un guión ni protocolo determinado; por el contrario, cada grupo, familia o comunidad le da su impronta particular y única a la celebración de esta fecha.

Actividad

Una vez trabajada la significación ritual y simbólica de esta ceremonia, se sugiere que los estudiantes realicen una investigación acerca de los modos de celebración en sus propios territorios, aplicando el método etnográfico. Las herramientas para hacer las indagaciones pueden incluir:

Registro fotográfico, con cualquier dispositivo que lo permita (celulares, cámaras, filmadora)

Ilustración de una ceremonia o de algún momento que les llame particularmente la atención, en un cuaderno de notas (cuaderno de campo).

Descripción etnográfica. Pueden realizar una breve descripción de la ceremonia que observen, atendiendo a:

- *Sus distintos momentos: inicio, momento central, cierre o finalización.*
- *¿Dónde se realiza?*
- *¿Cuánta gente participa?*
- *¿Qué elementos traen para homenajear / agradecer a la Madre Tierra?*

- *¿Cavan un pozo para colocar allí las ofrendas?*
- *¿Se realizan otras acciones? (sahumar, cantar, rezar, agradecer, pedir deseos, etc.)*

Registro de audio o video. Pueden realizarse entrevistas con preguntas abiertas a los participantes de las ceremonias y grabarlos en cualquier dispositivo que lo permita. Más tarde, este material puede ser compartido en el aula y utilizado para realizar podcasts u otro tipo de edición empleando aplicaciones (App) de descarga libre y gratuita. Posteriormente, el resultado puede ser compartido en redes sociales o los canales de difusión de cada establecimiento educativo (blog, página web, revista escolar, etc.)

Realización de un mural conmemorativo, para colocar en un espacio de uso común de la escuela. Donde se describan los porqués de esta celebración, y al cual pueden incorporarse elementos presentes en los rituales (plumas, semillas, sahumerios, fotografías, letras de canciones, deseos, ramas de ruda, otros.)

Aportes del CEAPI (Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas)

1 de agosto: Honramos a nuestra Pachamama

Pachamama (Madre tierra) es el gran vientre que cobija la humanidad, solo así podremos armonizar nuestro propio camino, el de nuestra familia, el de la comunidad y de la tierra regresando al vientre de la madre.

La Madre Tierra nos brinda las medicinas, las pedagogías, las músicas y las expresiones artísticas. Protegiéndola podemos sanar, armonizar, y protegemos nuestra propia vida.

El 1 de agosto es el comienzo de esta gran celebración que culmina el 31 de agosto.

Podemos abrir una boca de la Madre Tierra en cualquier día del mes de agosto para ofrendarle y compartir todo lo que ella nos da. Practicamos la reciprocidad.





En agosto del año 2022 el Consejo de Comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba, creado por Ley 10316/15, conformado por los pueblos Comechingón, Sanavirón y Ranquel, logró un espacio en el Jardín Botánico de la ciudad de Córdoba, donde está la Apacheta, la boca de la Pachamama.





Las propuestas que aquí se presentan no constituyen prescripciones, de modo que las escuelas puedan efectuar procesos de selección, adecuación e implementación en consonancia con su contexto, coherentes con su ideario y con las prácticas y valores de los y las estudiantes, sus familias y sus comunidades.

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación

Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional

Elaboración

Equipo Técnico Educación Intercultural – Subdirección de Participación, Derechos y Comunidad – Dirección General de Bienestar Educativo – Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional

Diseño

Equipo de Comunicación y Prensa – (S.F.I.)

AUTORIDADES

GOBERNADOR

MARTÍN LLARYORA

VICEGOBERNADORA

MYRIAM PRUNOTTO

MINISTRO DE EDUCACIÓN

HORACIO ADEMAR FERREYRA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

LUIS SEBASTIÁN FRANCHI

SECRETARIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL Y TECNOLOGIAS EN EDUCACIÓN.

GABRIELA CRISTINA PERETTI

SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

NORA ESTHER BEDANO

SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CLAUDIA AMELIA MAINE

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

LUCÍA ESCALERA